

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19351 *Resolución de 1 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución del Alcalde-Presidente se han convocado pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Intendente-Jefe de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, por el procedimiento de acceso libre y por el sistema de oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 273, de 17 de noviembre de 2010, se publican íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo de la plaza indicada.

El extracto de las bases se ha publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 26 de noviembre de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia o de la Comunidad Valenciana y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, concediéndose un plazo de diez días hábiles para presentar reclamaciones.

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos junto con la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas se publicará en el mismo Boletín en el que fue publicada la provisional y en el tablón de anuncios del edificio del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el local donde se hayan realizado las anteriores pruebas y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Chiva, 1 de diciembre de 2010.—El Alcalde, José Manuel Haro Gil.